

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA LIVIANA GENITON CEDEÑO S.A. REALIZADA EL 26 DE MARZO DEL 2015.

El día jueves, 26 de Marzo del dos mil quince, siendo 10h30 horas, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA LIVIANA GENITON CEDEÑO S.A. en las oficinas de la empresa, ubicada Parroquia Boniboli, Coop. Heriberto Maldonado, en la ciudad de Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas,

Preside la Junta General, el Presidente de la compañía señor Carlos Jesús Solórzano Solórzano, quién indica que existe el quórum determinado en el Artículo Décimo tercero del Estatuto Social. Actúa como Secretario de la Junta General, el Señor José Pascual Carchi Minga, Gerente General de la Compañía.

Comprobado la existencia del quórum, se declara formalmente constituida la Junta General de la Compañía y por Secretaría se da lectura a la convocatoria: "CONVOCATORIA" A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE COMPAÑIA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA LIVIANA GENITON CEDEÑO S.A. De acuerdo como lo determinado en la Ley de Compañías y disposiciones contenidas en el capítulo cuarto del Estatuto Social, convocase a los socios de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA LIVIANA GENITON CEDEÑO S.A., a la Junta General Extraordinaria de Socios que se celebrará el día 26 de Marzo del 2015, a las 10h00, en las oficinas de la empresa, ubicada Parroquia Boniboli, Coop. Heriberto Maldonado, en la ciudad de Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, con el siguiente orden del día:

- Constatación Quórum
- Informe Gerente.
- Informe Comisario
- Lectura y aprobación de Balances Rectificadorio 2014.
- Lectura y Aprobación de Acta.

Se procede con el **primer punto** del orden del día, que versa sobre la constatación del quórum.

Acto seguido el Presidente solicita al Secretario verifique los socios que se encuentran presentes. Se constata la presencia del 80% de las acciones y se válida la sesión.

Una vez resuelto el **primer punto** se procede a tratar el **segundo punto** del orden del día que versa sobre el informe del Gerente. El mismo que informa que por un error la Señora Contadora envió el balance al SRI en Cero con fecha 6 de Marzo. Se procede a dar lectura del informe de Gerente por secretaria y se lo aprueba. Una vez resuelto el **segundo punto** se procede a tratar el **tercer punto** del orden del día Informe de Comisario, el mismo que fue aprobado por los socios presentes. Luego resuelto el tercer punto se procede a dar paso al **cuarto punto** del orden del día que versa sobre la aprobación de Balances Rectificadorio del Ejercicio Económico 2014.

Se cede la palabra a la Sra. Contadora, la misma que expone que se envió el balance del año 2014 por error en Cero, y procede a dar lectura de la información constante en los estados financieros rectificatorios del año 2014.

Luego de las preguntas y aclaraciones sobre la información constante en los Estados Financieros, los mismos se aprueban. Una vez resuelto el **cuarto punto** se concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta correspondiente.

A las trece horas se reinstala la Junta General Extraordinaria y se da lectura íntegra del acta. Sin observación alguna sobre el contenido o las decisiones válidamente adoptadas, se procede a la firma para constancia de lo actuado en la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil quince siendo las 14:00 pm.

Sr. Solórzano Solórzano Carlos Jesús

PRESIDENTE

Sr. Carchi Minga José Pascual

GERENTE- SECRETARIO